

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 08 del 2010

*Señores
ACCIONISTAS
INMOBILIARIA RIO GUAYAS S.A.
Ciudad.-*

De mis consideraciones:

Por el presente y dando cumplimiento a la Resolución No. 92.14.3.0014; R.O. 44, 13-X-92 informa a ustedes sobre la situación financiera de la empresa en el ejercicio económico del 2009 de Enero a Diciembre.

Las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicadas han sido las correctas, siendo aprobadas por la Junta General de Accionista el Febrero 18 del presente.

En el Estado de Resultado hubo movimiento de ingresos, gastos que ameriten su registro.

Llegando a la conclusión que los Balances presentando son los correctos, por los que se recomienda para su aprobación.

Atentamente,

Freya Vera
**C.P.A Freya Vera Saltos
COMISARIO**

